

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ RECTOR DEL
SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN
FECHA: 07 DE MAYO DE 2025.**

Siendo las 11:45 horas del día 07 de mayo del año 2025 en la sala Benito Juárez ubicada en la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, se lleva a cabo la Primera Reunión Ordinaria 2025, del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización, con fundamento en los artículos 130 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 37, 38 y 47 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 16 y 17 de los Estatutos del Sistema Estatal de Fiscalización.

Estuvieron presentes los integrantes de la Presidencia Tripartita del Sistema Estatal de Fiscalización:

- Lic. Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.
- Lic. Liliana Dávalos Ham, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
- Mtro. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México.

Asimismo, contamos con la presencia de los Contralores Municipales:

- Lic. Celeste Isabel Albarrán Valdés (Contralora Municipal de Cuautitlán)
- Lic. María Del Carmen Heras Pedroza (Contralora Municipal de Coatepec Harinas)
- Lic. Eduardo Efraín Benhumea Macedo (Contralor Municipal de Atizapán de Zaragoza)
- Mtra. Valeria Toledo Flores (Contralora Municipal de Zinacantepec).
- Lic. Héctor Gerardo Pérez Toral (Contralor Municipal de Polotitlán)
- Lic. Rosalinda Ruiz Ruiz (Contralora Municipal de Oztoloapan).
- Lic. Paulino Hernández Luna (Contralor Municipal de Texcoco) (AUSENTE).

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Quienes se reúnen para celebrar la Primera Reunión Ordinaria 2025 a la que fueron convocados oportunamente para desahogar el orden del día correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y toma de Protesta de los 7 Representantes Rotatorios.
2. Designación de integrante rotatorio para fungir como Secretario de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Rector y Primera Sesión Ordinaria Plenaria.
3. Lectura y verificación del quorum legal. **(Los puntos anteriores ya fueron desahogados)**
4. Lectura y aprobación del Orden del día.
5. Participación de los 7 Representantes Rotatorios
6. Lectura del Informe de actividades del Sistema Estatal de Fiscalización correspondiente al año 2024.
7. Acuerdo por el que se modifica el tercer párrafo del artículo 12 de los Estatutos del Sistema Estatal de Fiscalización, publicados el 23 de abril de 2021 en Gaceta de Gobierno del Estado de México.
8. Presentación de los temas para los grupos de trabajo, citados en los Estatutos del Sistema Estatal de Fiscalización, publicados el 23 de abril de 2021 en Gaceta de Gobierno del Estado de México.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

Punto 1: Toma de Protesta de los Representantes Rotatorios

Se procede a toma de protesta de los Contralores designados como Rotatorios. (6 Contralores Municipales Rotatorios presentes, 1 Ausente).

Punto 2: Designación de integrante rotatorio para fungir como Secretario de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Rector y Primera Sesión Ordinaria Plenaria.

Como lo estipula el párrafo cuarto del artículo 7 de los “Estatutos del Sistema Estatal de Fiscalización”, se designa como **Secretario al Contralor Municipal de Polotitlán, Lic. Héctor Gerardo Pérez Toral.**

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Punto 3: Lista de asistencia y verificación del Quórum

El Secretario realiza el pase de lista para verificar el quórum legal y se le informa a la Presidencia que se cuenta con quórum legal para poder sesionar.

Punto 4: Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Después de leer y hacer la votación correspondiente, se informa a la presidencia, que se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

Punto 5: Participación de los 7 Representantes Rotatorios.

Se les da el uso de la palabra a los 7 Representantes Rotatorios, los cuales agradecen el ser seleccionados para representar sus zonas correspondientes y se manifiestan en la mejor disposición para trabajar los temas del Sistema Estatal de Fiscalización.

Punto 6: Lectura del Informe de actividades del Sistema Estatal de Fiscalización año 2024.

Se da lectura a las actividades realizadas por el Sistema Estatal de Fiscalización en 2024. Se informa que con estos trabajos la Presidencia Tripartita logró coordinarse con las Contralorías Municipales, y con vista en las áreas de oportunidad que aún quedan por trabajar para el Sistema.

Punto 7: Acuerdo por el que se modifica el tercer párrafo del artículo 12 de los Estatutos del Sistema Estatal de Fiscalización, publicados el 23 de abril de 2021 en Gaceta de Gobierno del Estado de México.

Se da lectura al "Acuerdo por el que se modifica el tercer párrafo del artículo 12 de los Estatutos del Sistema Estatal de Fiscalización, publicados el 23 de abril de 2021 en Gaceta de Gobierno del Estado de México"

Después de la lectura y votación se informa que el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos. Se hace mención que la Presidencia Tripartita hará lo conducente para su publicación, en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México".

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Punto 8: *La presentación de los temas para los grupos de trabajo citados en los Estatutos del Sistema Estatal de Fiscalización, publicados el 23 de abril de 2021, en Gaceta de Gobierno del Estado de México.*

Se informó cuáles serán los temas de trabajo para cada uno de las zonas, en apego al artículo 11 de los Estatutos del Sistema Estatal de Fiscalización.

Punto 9: *Asuntos Generales.*

Se les pregunta a los asistentes si alguien desea hacer uso de la palabra, en atención que no se hizo uso de la voz se procede al siguiente punto del orden del día.

Punto 10: *Clausura de la Sesión.*

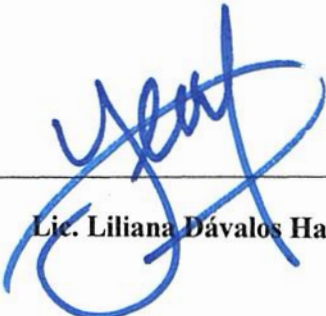
Al no tener más asuntos que atender se levanta **LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ RECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN**, siendo las 12 horas con 20 minutos del 7 de mayo de 2025, damos por concluida la presente Sesión, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité Rector.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

LA PRESIDENCIA TRIPARTITA DEL SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN

**Auditora Superior de Fiscalización del
Estado de México (OSFEM)**

**Secretaría de la Contraloría del
Gobierno del Estado de México**



Lic. Liliana Dávalos Ham



Lic. Hilda Salazar Gil

**Contralor del Poder Legislativo del
Estado de México**

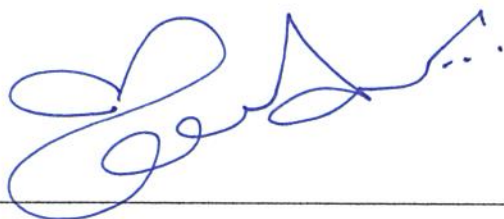


Mtro. Juan José Hernández Venegas

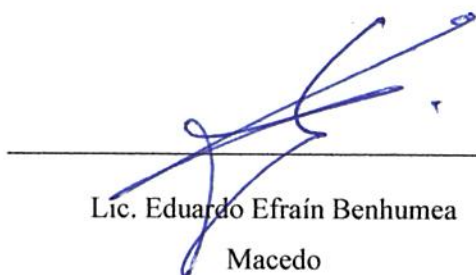
OFICINA DEL
CONTRALOR

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

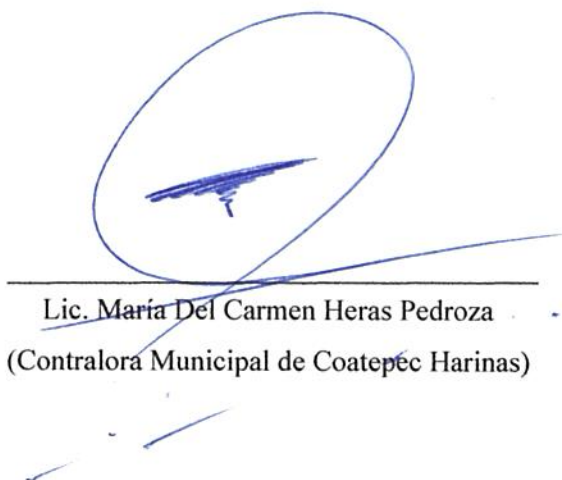
INTEGRANTES ROTATORIOS DEL COMITÉ RECTOR



Lic. Celeste Isabel Albarrán Valdés
(Contralora Municipal de Cuautitlán)



Lic. Eduardo Efraín Benhumea
Macedo
(Contralor Municipal de Atizapán de
Zaragoza)



Lic. María Del Carmen Heras Pedroza
(Contralora Municipal de Coatepec Harinas)



Mtra. Valeria Toledo Flores
(Contralora Municipal de
Zinacantepec)



Lic. Rosalinda Ruiz Ruiz
(Contralora Municipal de
Otzoloapan)



Lic. Héctor Gerardo Pérez Toral
(Contralor Municipal
de Polotitlán)